

El paisaje lingüístico en zonas de alta migración: el distrito de la Macarena de Sevilla¹

ROBERTO CUADROS MUÑOZ
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

El Paisaje Lingüístico comprende los signos lingüísticos presentes en la vía pública con función informativa o simbólica. Estos signos muestran la visibilidad y prominencia de las lenguas en los espacios públicos y comerciales de un territorio, y reflejan el poder y el estatus relativos de las comunidades lingüísticas que lo habitan. Como señala Contreras Izquierdo (2023: 81), se atribuye a Landry y Bourhis (1997: 25) el término *paisaje lingüístico* –*linguistic landscape*–, que definen como «The language of public road signs, advertising billboards, street names, place names, commercial shop signs, and public signs on government buildings combines to form the linguistic landscape of a given territory, region or urban agglomeration. The linguistic landscape of a territory can serve two basic functions: an informational function and a symbolic function.» Sin embargo, como Contreras Izquierdo (2023: 81) hace notar, mencionando a B. Spolsky, «este nuevo campo tuvo vida antes de la acuñación del término paradigmático por estos autores». Castillo Lluch y Sáez Rivera (2011), en esta línea, muestran en un trabajo pionero, aplicado a la ciudad de Madrid, «la presencia escrita de distintas lenguas en espacios públicos, interpretable como índice de la vitalidad etno-lingüística de los grupos de población hablantes de diversas lenguas en un

¹ Esta investigación se enmarca en el proyecto *PLANEO: Paisaje lingüístico andaluz: evaluación y observación cartográfica*, cuya investigadora principal es Lola Pons Rodríguez (Proyecto/Ayuda: PAI-DI: Proyectos I+D+i, Referencia: P20_00640, <http://paisajelinguistico.es>) Merece un especial agradecimiento la alumna interna del proyecto Antonia Fernández, que ha acompañado a los miembros del proyecto encargados de este distrito en las diferentes batidas realizadas.

territorio (p. 273). Pons Rodríguez, por su parte, entiende el paisaje lingüístico como «el conjunto de realizaciones materiales del lenguaje que vemos por escrito en signos expuestos en un entorno público determinado» (2012: 55).

El objetivo de este trabajo pasa por aplicar este concepto a un bosquejo de paisaje lingüístico (en adelante, PL) del distrito Macarena (Sevilla, Andalucía) en la actualidad considerado un distrito multilingüe con un alto nivel de migración. La investigación se ceñirá al distrito, pues se pueden encontrar testimonios que llegan a extender el «barrio de la Macarena» a la calle Feria o la Alameda de Hércules, que formarían parte ya del distrito Casco Antiguo. De este modo, según apunta el blog *Postales y Fotos Antiguas de Sevilla, Postales y fotos antiguas de Sevilla*, «el barrio de la Macarena era un arrabal extramuros que fue abriéndose paso entre huertos, extendiéndose por los aledaños del Gran Hospital, hoy lo que se denomina por Macarena ha traspasado los límites de la muralla hacia el interior, extendiéndose hasta los distritos parroquiales de San Gil y Omnium Sanctórum»².

Para ello, se utilizarán los datos provenientes de la base de datos PLANEEO (Paisaje lingüístico andaluz: evaluación y observación cartográfica). Esta base de datos incluye el PL de Andalucía escrito en cualquier lengua excepto el español. En ella se recogen textos no efímeros escritos en la vía pública. La taxonomía de criterios contemplados es bastante detallada: junto a los campos destinados a la descripción y, en su caso, la traducción, los 13 criterios tenidos en cuenta son: códigos empleados, lengua, discurso, estado, forma, dinámico, tipo de traducción, alfabeto, direccionalidad, capas, escritura, estatus y palabras clave. En cambio, no se consideran, entre otros, aspectos como los signos situados en espacios privados, no fijos (vehículos, por ejemplo), los escritos exclusivamente en español, en alguna de sus variedades o los que sigan un no estándar gráfico general a cualquier hablante de español (del tipo, confusiones entre y <v>, <g> y <j>, <gü>, <h>). Por tanto, se presentan algunos inconvenientes, hasta cierto punto, como se verá, en cuanto a la interpretación de algunos grafitis y *tags* ('grafitis de firma') que recoge este trabajo, abundantes por todo el barrio. Tampoco PLANEEO atiende a los signos expuestos en vehículos ni a aquellos referentes a vocablos recogidos en el *DLE*.

² «Macarena», *Postales y Fotos Antiguas de Sevilla, Postales y fotos antiguas de Sevilla*, <http://postalesyfotosantiguasdesevilla.blogspot.com/2012/06/macarena.html>, 2012).

2. SOBRE EL DISTRITO

El distrito Macarena, en su origen una zona de arrabal, como era el caso de Triana³, cuenta con 24 barrios (Cfr. Ayuntamiento de Sevilla, s/f), con un amplio sector de población obrera (por ejemplo, en los barrios Pío XII o Los Príncipes), y con un alto índice de población inmigrante. Si se realiza un breve recorrido histórico, en 2008, un 10 % de la población extranjera empadronada en la ciudad residía en el distrito. En 2010, el Instituto de Estadística de Andalucía –IEA– (*apud* Pons Rodríguez, 2012) incluía importantes núcleos de inmigrantes tales como los barrios de El Cerezo, Doctor Marañón, La Palmilla o El Rocío. En cuanto a la nacionalidad más representativa, la población foránea mayoritaria es la de Marruecos, con cerca de un 12 % de vecinos. La población extranjera que reside en este distrito presenta una gran diversidad, pues se registran 111 nacionalidades distintas. Según los datos apuntados por Montero en 2018, el Distrito Norte es el que menor proporción de extranjeros presenta (cerca del 3 %), al contrario que los distritos Macarena y Casco Antiguo, ambos cercanos al 9 %, cuatro puntos por encima de la registrada en Sevilla. La nacionalidad de la mayoría de la población extranjera en el municipio de Sevilla en su totalidad es europea, el 38 % en particular. En cuanto a las nacionalidades foráneas más representativas, la población mayoritaria es de Marruecos, con un 11 %, seguida muy de cerca por China, con el 10 %. Le siguen Rumanía (8,3 %), Italia (5,2 %), Francia (5,2 %) y Nicaragua (4,4 %). En el Distrito Macarena, el porcentaje de extranjeros respecto del total de residentes se elevaba al 11 % en 2012; sin embargo, bajó a cerca del 9 % en 2016. El barrio de Santa María de Ordás-San Nicolás es el que refleja menor proporción de extranjeros (3 %). Los barrios de El Rocío y El Cerezo son los que mayor proporción acogen, ambos cercanos al 27 %. Se puede afirmar que, en 2018, 1 de cada 5 cinco personas de otras nacionalidades que viven en Sevilla residen en la Macarena (dicho de otro modo, 6859 personas y un 19 %). En 2022, según el Anuario Estadístico de la Ciudad de Sevilla (Ayuntamiento de Sevilla, 2022b):

³ Lorenzo (2022) estudia el paisaje sonoro del barrio de Triana de Sevilla y detecta un supervernáculo con muestras visibles del dialecto andaluz, caracterizándolo como un barrio con personalidad propia. Lo explicado por este autor, sin embargo, pese a al origen histórico común de ambos distritos (eran arrabales de la ciudad), no se puede trasladar al distrito objeto de estudio de este trabajo, debido al crisol de lenguas característico del distrito Macarena.

TABLA 1. Anuario Estadístico de Estadístico de la ciudad de Sevilla (a 1/1/2022)

2.2.4. POBLACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD (CONTINENTES) POR SEXO Y DISTRITOS. A 01/01/2022.																		
	TOTAL POBLACIÓN		TOTAL ESPAÑOLES		TOTAL EXTRANJEROS		EUROPA		ÁFRICA		AMÉRICA		ASIA		OCEANÍA		NO CONSTA	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
7 CASCO ANTIGUO	26.815	30.198	24.019	26.738	2.796	3.458	1.801	2.100	193	131	537	820	257	289	12	10	8	8
8 MACARENA	54.827	59.954	50.949	54.809	4.878	5.145	950	1.031	1.081	322	3.271	3.744	497	490	0	1	30	17
9 NERVIÓN	23.348	27.608	22.320	26.295	1.028	1.313	398	531	183	71	295	532	147	176	3	1	4	2
10 CERRO-AMATE	43.139	45.753	38.153	40.759	4.986	5.014	900	1.000	1.079	906	1.796	2.351	389	538	2	1	20	18
11 SUR	32.747	38.380	30.577	33.886	2.170	2.700	423	646	646	417	909	1.451	175	177	4	1	13	8
12 TRIANA	21.110	25.702	20.021	24.127	1.089	1.575	472	625	86	96	381	693	144	199	1	2	3	3
13 NORTE	34.698	38.927	33.364	36.941	1.334	1.986	335	397	436	217	405	631	150	138	2	0	4	3
14 SAN PABLO-SANTA JUSTA	27.869	31.343	26.470	29.729	1.399	1.814	369	456	272	145	581	869	170	138	3	2	4	4
15 ESTE	51.689	53.877	49.438	51.860	2.251	2.017	614	536	659	298	461	872	601	501	8	3	8	7
16 BELLAVISTA-LA PALMERA	20.287	21.805	19.258	20.525	1.031	1.280	308	409	398	224	344	554	77	86	3	1	1	4
17 LOS REMEDIOS	11.501	13.854	11.086	13.150	415	704	184	277	24	19	146	323	60	83	0	0	1	2
18 TOTAL	328.838	363.185	304.552	337.228	23.478	25.957	6.695	8.029	5.980	3.076	8.218	11.890	2.867	2.750	43	24	95	88

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. Padrón Municipal de Habitantes.

amarillo: primera posición

Valdivieso (2020) recogía solo los datos del INE de la provincia de Sevilla observando el cambio producido entre 2010 y 2020. Constató que, en 2020, el repunte del 26 % en el flujo de inmigración procedente del extranjero en el periodo lo lideraban nicaragüenses y venezolanos, que habían superado a la rumana y la china, nacionalidades ambas que en 2010 copaban la inmigración extranjera pero que descendieron considerablemente en el primer semestre de 2019.⁴ Más recientemente, el Observatorio del Plan Estratégico (OPE) del Ayuntamiento de Sevilla de 2022 (Ayuntamiento de Sevilla, 2022a), atestigua que en el distrito Macarena residían 64178 españoles (87,6 % de la población del distrito) y 9055 extranjeros (12,4 %), con lo cual ha superado a Cerro-Amate, con un 10,5 % de población extranjera, con un crecimiento en el último año de -0,2 % (teniendo en cuenta todo el municipio de Sevilla, cuya población es de 681.998 personas), ocupando el 7.º puesto de entre los 106 municipios de la provincia con mayor índice de extranjeros, en porcentaje de extranjeros sobre el total de la población.⁵

⁴ Sin embargo, debe matizarse que la inmigración se ha incrementado por la llegada de inmigrantes extranjeros procedentes de otros países de Sudamérica como Argentina, Colombia o Chile, pero ha bajado considerablemente la originaria de Bolivia, Ecuador y Paraguay. En total, las nacionalidades americanas que han llegado a Sevilla se traducían en 3576 personas frente a las 1985 de 2009. Además, a la provincia han llegado inmigrantes extranjeros africanos: destaca el aumento de guineanos y marroquíes, pero ha descendido el porcentaje de argelinos. Por último, europeos y asiáticos completan la llegada de inmigrantes extranjeros. En los primeros, sobresalen las personas procedentes de Italia y Reino Unido, que doblan a los venidos en 2009, y la entrada de dos nacionalidades, la danesa y la finlandesa, que hace diez años no estaban representadas en Sevilla. Respecto a los segundos, son los menos numerosos en la provincia, descendiendo la comunidad china pero aumentando la pakistaní y la oceánica.

⁵ En cualquier caso, resultan imprecisos los datos del Observatorio Estratégico del Ayuntamiento de Sevilla, al menos en cuanto al distrito Macarena, ya que no clasifica la población extranjera por país de procedencia, sino por continentes, con apenas subdivisiones (solo entre hombres y mujeres), según el reparto: a) Europa, en la que diferencia entre Unión Europea, destacando Alemania, Francia, Rumanía, Reino Unido (que incluye aún dentro de la Unión Europea, pero seguramente porque los informes se realizaron previamente al Brexit) y un ambiguo «resto de Europa»; b) África (especialmente marroquíes);

Repasando de modo sucinto los barrios y la distribución de comercios y comunidades migratorias en la última década (sin tener en cuenta, claro está, la abundancia de comercios locales autóctonos), Torres Gutiérrez *et al.* (2011) hacían notar que, en general, el comercio en el Distrito Macarena se encuentra distribuido a lo largo y ancho de todo el sector, aunque existen dos patrones de concentración: uno responde a las actividades comerciales ubicadas a lo largo de las vías de comunicación mejor conectadas y con más visibilidad, como las avenidas de La Barzola, Doctor Fedriani o Sánchez Pizjuán; el otro, la concentración de actividades comerciales en determinados sectores centrales de algunos barrios, como El Cerezo, El Rocío o Las Avenidas. La mayor parte de los comercios étnicos se localiza en barrios con una actividad comercial alta previa, así como con fuerte presencia de comercios vacíos. Ello descartaría atribuir a los comercios étnicos la desaparición del comercio autóctono. En algunos barrios el número de comercios vacíos es muy elevado, lo que hace prever, si sigue la tendencia actual, que la aparición de nuevos comercios por parte de extranjeros se irá extendiendo. La distribución del comercio en términos generales es bastante irregular. Destacan como barrios activos y con un tejido comercial diverso: El Cerezo, Las Avenidas, Hermandades, Begoña Santa Catalina o Los Príncipes. En el otro

c) América (sobre todo, colombianos, ecuatorianos y argentinos), d) Asia y e) Oceanía y apátridas. Incluso en 2017, el Padrón Municipal de Habitantes del consistorio sevillano había constatado datos algo más (pero no demasiado) precisos: las principales nacionalidades eran Ucrania y Paraguay (3,5 %), Ecuador (4,8 %), Nicaragua (6,1 %), China (6,8 %), Rumanía (7,9 %), Bolivia (9,3 %), Marruecos (12,3 %) y un vago «resto» (45,4 %). (Cfr. Ayuntamiento de Sevilla, 2017: 55). La encuesta de población activa (EPA), a enero de 2022, arrojaba la siguiente distribución en los porcentajes de población extranjera por país de origen y en orden decreciente: Marruecos (11,2 %), Colombia (7,6 %), Nicaragua (7,4 %), Venezuela (5,2 %), Perú (5,2 %), China (5,1 %), Bolivia (5 %), Ecuador (4,5 %), Rumanía (2,7 %), Alemania (2,6 %), Paraguay (2,5 %), Francia (2,4 %), Argentina (2,4 %), Brasil (2 %), Italia (1,9 %), Honduras (1,9 %), Rusia (1,9 %), Ucrania (1,8 %), Estados Unidos (1,7 %), Reino Unido (1,7 %), Cuba (1,6 %), El Salvador (1,5 %), República Dominicana (1,4 %), Nigeria (1,2 %), México (1,2 %), Senegal (1,2 %), Portugal (0,9 %), Suiza (0,8 %), Argelia (0,7 %), Bélgica, Chile (0,6 %); Filipinas, Siria (0,5 %); Guatemala, Georgia, Pakistán, Países Bajos (0,4 %); Guinea, Uruguay, Costa de Marfil, Armenia (0,3 %); Polonia, Mali, Bulgaria, India (0,2 %); Camerún, Guinea Ecuatorial, Japón, Irlanda, Canadá, Costa Rica, Panamá, Irán, Ghana, Bangladesh, Corea, Grecia, Belarús, Turquía, Australia, Egipto y No miembro de Naciones Unidas Palestina. Estado Observador (0,1 %); y, con presencia prácticamente testimonial, una amplia nómina de países de todo el mundo: Suecia, Yemen, Kenia, Jordania, Lituania, Austria, Hungría, Túnez, Israel, Mauritania, otros países de Asia, Vietnam, Albania, Iraq, Dinamarca, Kazajstán, Congo, Etiopía, Gambia, Líbano, Azerbaiyán, Andorra, República Checa, Angola, Sierra Leona, Burkina Faso, Haití, Moldavia, Libia, Uzbekistán, Serbia, Sudáfrica, República Eslovaca, Finlandia, Liberia, Otros países de África, Emiratos Árabes Unidos, República Democrática del Congo, Tailandia, Bosnia y Herzegovina, Somalia, Nepal, Noruega, Tanzania, Letonia, Croacia, Guinea-Bissau, Estonia, Nueva Zelanda, Togo, Kirguistán, Islandia, Luxemburgo, Cabo Verde, Sudán, Indonesia, Macedonia, Arabia Saudí, Kuwait, Malasia, Benin, República Centroafricana, Eritrea, Afganistán, Mozambique, Níger, Ruanda, Singapur, Chipre, Eslovenia, Namibia, Zambia, Jamaica, Malta, Burundi, Santo Tomé y Príncipe, Mónaco, Mauricio, Uganda, Dominica, Sri Lanka, Montenegro, Madagascar, Zimbabwe, Laos, Brunei y Turkmenistán. Un total, por tanto, de 149 nacionalidades.

extremo, aparecen barrios con débil tejido comercial y, en algunos casos, con muchos locales vacíos, como el Polígono Norte, La Barzola, El Carmen o Santa Justa y Rufina. (p. 121)

Por su parte, Pedregal Mateos y Mendoza Muñoz (2014) sostienen que los comercios gestionados por población oriental son los únicos que no tienden a la concentración,

principalmente porque su clientela no es una población específica, sin embargo, sí se observa una especialización de la clientela en el resto de comercios y la participación de autóctonos en este tipo de comercios es más escasa.

Los bazares junto con las tiendas de alimentación son en su mayoría dirigidos por orientales, que normalmente suelen desarrollar la actividad de bazar junto con la venta de productos de alimentación. Estos comercios suelen tener unas grandes dimensiones y en su mayoría, se ubican en las principales avenidas, lugares de mucho tránsito peatonal y por lo tanto privilegiados desde el punto de vista empresarial. (p. 604)

Situación distinta se produce en el caso de los locutorios, en su opinión, «uno de los mejores indicadores de proximidad de la población inmigrante, ya que es básica la necesidad de comunicación entre el extranjero y su nación de origen» (p. 604). Los autores apuntan que este comercio lo regentan tanto empresarios españoles como extranjeros, con un núcleo importante en los barrios de El Torrejón, El Cerezo y en Las Avenidas:

En ellos no se desarrollan solo actividades relacionadas con la comunicación telefónica, también suelen asociar servicios de transacciones bancarias. La concentración observada delata la relación de oferta y demanda que existe con la población extranjera residente, ya que se localizan en los barrios donde ha sido patente el cambio poblacional. (pp. 604-5)

Y apuntan una consideración interesante sobre los comercios de peluquería y estética étnicas en los barrios de El Torrejón y El Cerezo, puesto que es «la población sudamericana y la africana la que ha explotado esta actividad (...) e intenta ofrecer los cánones de belleza del país de origen» (p. 605).

Situación distinta se produce en la restauración, regentada de modo más frecuente por población árabe (establecimientos de *döner kebab*, con cierta concentración en el barrio de El Torrejón) u oriental (comida china o japonesa), que buscan mayor accesibilidad, que parece aún más acentuada si cabe en los comercios orientales, en los que, además de esta relevancia en el ámbito gastronómico, ha de destacarse un marcado monopolio, que puede relacionarse con los bazares de artículos de regalo. Unos y otros negocios del colectivo oriental, en efecto, se sitúan con clara preferencia en las principa-

les avenidas del Distrito, no guardan relación alguna con la residencia de la población oriental que gestiona estas actividades, que en su mayoría reside en los barrios más cercanos al centro de la ciudad, con mejores residencias y buenas conexiones con el resto de la ciudad.

Sin embargo, los comercios sudamericanos y africanos (subsaharianos) tienden a la concentración y búsqueda de la cercanía a la población demandante de sus productos, con lo que se puede deducir sin dificultad la estrecha cercanía de estos comercios con la población residente del mismo origen:

Barrios como el Torrejón y el Cerezo acumulan población inmigrante que están en directa relación con los comercios étnicos y son en ocasiones lugares de reunión para compatriotas donde comparten experiencias y forjan una comunidad, pero también es reseñable la distribución de esta nueva población en barrios más humildes dentro del distrito Macarena, como Hermandades, La Carrasca, Polígono Norte y Begoña-Santa Catalina. (p. 605)

Por añadidura, los autores del mencionado estudio han comprobado la estrecha cercanía de los comercios sudamericanos y africanos (subsaharianos) con la población residente del mismo origen. Sobre este periodo, Fernández Salinas *et al.* (2014), en su grupo de investigación sobre población inmigrante en el Distrito Macarena de Sevilla, apuntan consideraciones de interés sobre la distribución demográfica extranjera, asentada sobre todo en el centro del distrito (El Cerezo, Doctor Marañón, La Palmilla y el Rocío), población que no puede considerarse homogénea:

El emplazamiento y perfil del asentamiento inmigrante del Distrito Macarena responde al perfil típico identificado en otras ciudades europeas: central, multiétnico, superpuesto a estructuras vecinales y socioeconómicas previas y cercano a espacios de importante reconsideración urbanística en la ciudad.

Y que ha venido tanto a rejuvenecer la población autóctona, que, es cierto, se halla envejecida y en regresión demográfica (se ha perdido más del 4,5 % de la población entre 2000 y 2008); como a contribuir a que el distrito gane en estabilidad, sin olvidar que el nivel de renta del distrito es relativamente bajo:

los extranjeros que viven en este distrito presentan características de una cierta estabilidad en comparación con otros sectores de asentamiento de población extranjera y esto no sólo por tratarse de una inmigración más antigua que la instalada en otras zonas; también influye la centralidad urbana que adquiere este sector, la escasez de la inmigración ilegal, la presencia de vecinos de la misma nacionalidad o cultura ya estabilizados, etcétera.

Así como el tejido comercial de la zona, caracterizado por un comercio de proximidad (alimentación, hogar, otros productos de primera necesidad, etc.)

abundante y diverso (y a menudo de carácter étnico), aunque con distribución desigual entre los diferentes barrios (son barrios activos y con tejido comercial diverso El Cerezo, Las Avenidas, Hermandades del Trabajo, Begoña-Santa Catalina o Los Príncipes, frente a lo que sucede en La Barzola, El Carmen o Santas Justa y Rufina), y que ha supuesto problemas de integración entre población extranjera y autóctona, situación que ha podido llegar en ocasiones a la xenofobia, pero que no ha desembocado en violencia significativa, pese a que:

En algunos casos, la potencialidad de los comercios étnicos como espacios de integración se ve truncada debido a una utilización exclusiva: los usuarios españoles van desapareciendo en determinadas tiendas frecuentadas por inmigrantes (...) ⁶ Los problemas y conflictos derivados de las necesidades y deficiencias señaladas no son percibidos popularmente en su complejidad, sino que se traducen en ocasiones en forma de rechazo al extranjero (inmigrante económico) que es convertido en la causa de tales problemas y dificultades.

Eso sí, esto ha tenido consecuencias (negativas) en el espacio público, como ha sucedido en la plaza de Playa de Punta Umbría, cerrada al público desde hace ya tiempo, pues, según las investigaciones apuntadas, muchos de los problemas acaecidos en el Distrito se visibilizan en los ámbitos colectivos, en espacios que carecen de gestión adecuada y de apropiación efectiva por los vecinos, que, al mismo tiempo, generan molestias en la numerosa población de avanzada edad, cuyo ritmo de vida dista mucho de ser el de una población joven con origen cultural distinto, con lo que se desencadena un doble conflicto, a saber, el cultural y el generacional:

Este conflicto se traduce en una agresión de parte de la población contra el propio espacio público, bien a través de la demanda a la administración, bien a través de la acción en primera persona. En este sentido se ha tomado toda una serie de medidas para impedir la utilización de gran número de plazas, espacios arbolados y ajardinados o cualquier lugar que pudiera ser utilizado de forma pública. Las medidas utilizadas han sido la supresión de bancos, la instalación de cerramientos y la disposición de obstáculos que eviten el uso como asiento de cualquier estructura ubicada en el espacio urbano. (...) ⁷

⁶ Pedregal Mateos y Mendoza Muñoz (2014) concluyen que el trabajo de campo revela, sin embargo, que es común en un mismo establecimiento tanto la venta de productos nacionales como de importación para, por tanto, abastecer a una clientela mixta.

⁷ Torres Gutiérrez *et al.* (2011: 124), respecto a la plaza Playa de Punta Umbría, comentan: «Se trata de una plaza que, en las representaciones ofrecidas por los diferentes actores, es al mismo tiempo foco de conflictos, ejemplo de la vitalidad o de la degradación del sector comercial de un barrio, lugar de encuentro y de desencuentros. Al mismo tiempo, es un lugar preferente para entender las transformaciones de los espacios de sociabilidad y conflicto en el sector al ejemplarizar aspectos de los mismos: se trata de un espacio público vallado con una destacada actividad comercial y social en su perímetro, tanto autóctona como foránea, y donde se sitúa la sede de la asociación de vecinos del barrio, con una trayectoria marcada por el conflicto abierto con la población de origen extranjero».

Se apreciaban, al mismo tiempo, cambios en la configuración del tejido comercial, que ha conocido un aumento del porcentaje extranjero, y cierto retroceso del comercio tradicional, ya que:

La presencia de comercio regentado por extranjeros supone la satisfacción de la demanda de los grupos étnicos a los que se destina, pero también cambios en los hábitos de compra y consumo de los vecinos tradicionales. El desarrollo del comercio étnico es un factor de dinamización y no plantea problemas de competencia.

Apuntaban estos autores que el barrio sigue considerándose un barrio de inmigración (..), en el que, en el caso concreto del sector norte del distrito Macarena, se está asistiendo a un envejecimiento y declive demográfico de la población española, en tendencia y proporción inversas al rejuvenecimiento que supone el asentamiento de población extranjera. Y señalan que «(...) lo convertirá probablemente en un sector urbano multiétnico en un plazo medio», suscitando «un relativo dinamismo económico, en el que destaca una cierta activación del comercio de proximidad, que ha variado su oferta además de incrementar su presencia».

Otro proceso interesante que apuntan estos investigadores consiste en el crecimiento en el distrito del sector de intermediación financiera y agencias inmobiliarias, consecuencia de la presencia de una población joven con necesidades de vivienda:

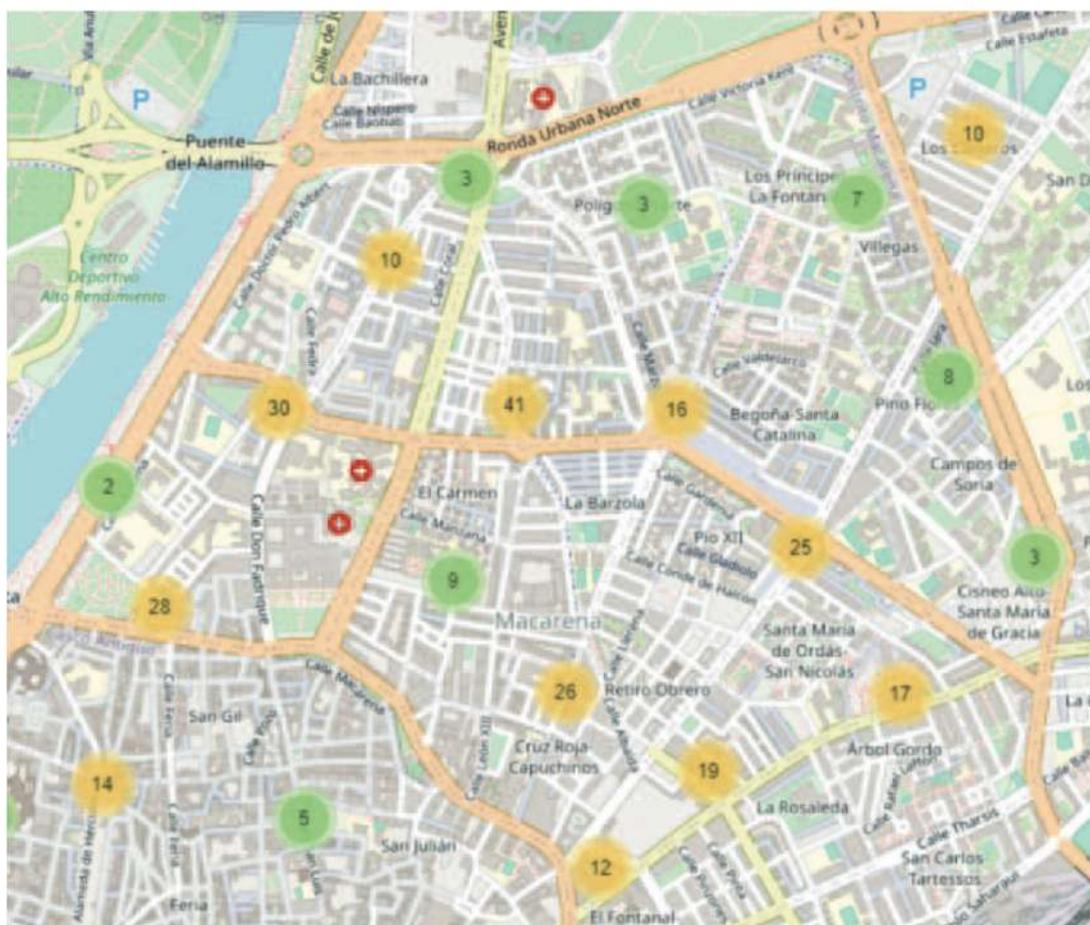
La presencia de población joven de un origen cultural diverso ha enriquecido el espacio público, del que también se han convertido en colectivo propietario, insuflándole vida, a pesar de las evidentes deficiencias de estos espacios en la sucesión de bloques y vacíos urbanos.

Este proceso de cambio no está exento de problemas de convivencia, consecuencia del hacinamiento, que precisan de intervención pública por parte de la Administración. A este respecto, estos autores matizan, sin negarla, esta situación (a menudo, debida a conflictos generacionales y de inadecuación de los espacios de sociabilidad y de ocio, tanto de espacios públicos como de equipamientos de ocio) y apuntan que la situación no es preocupante (no se puede generalizar a todo el distrito las tensiones que puedan producirse en barrios como El Cerezo), sino que, en realidad, son los medios de comunicación los responsables de haberlas sobredimensionado:

El problema se centra más bien en el ámbito de su interpretación, manipulación y argumentación política y en el *discurso alarmista* que rodea el proceso de asentamiento de inmigrantes, causas ambas de la estigmatización de algunos barrios, que, finalmente, se extiende a la inmigración en general, como sucede sobre todo en el caso del barrio El Cerezo. (las cursivas son mías).

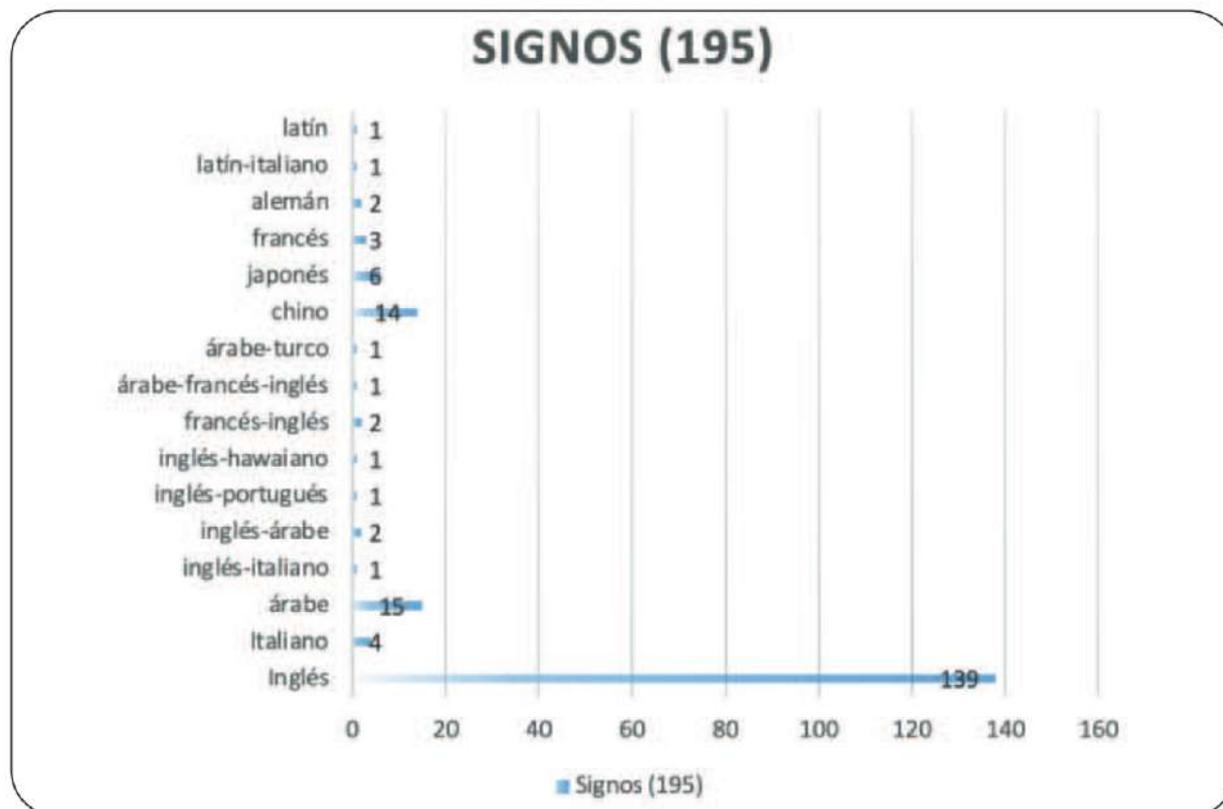
En cualquier caso, es preciso el trabajo de campo, que el equipo de investigación llevó a cabo hasta finales de marzo de 2023 (fecha de finalización del proyecto). Si ha sido necesario, se han aportado explicaciones sobre los objetivos de la investigación, a la hora de realizar fotografías, en ciertos comercios, sobre todo en aquellos regentados por inmigrantes, quizá temerosos «ante una posible trascendencia policial de las imágenes» (Pons Rodríguez, 2012: 106). Además, se ha considerado el criterio de lenguas utilizadas, bien de forma monolingüe (siempre y cuando no estuvieran en español) o, lo más frecuente, en combinación con otras lenguas, de modo plurilingüe. A continuación, se analizan los resultados encontrados a fecha de 29 de enero de 2023, en los que se ha procurado una ejemplificación representativa, teniendo en cuenta circunstancias como que entre Ronda Urbana Norte, Avenida del Doctor Fedriani, Calle Dr. Leal Castaño, Sor Francisca Dorotea, Avenida Ronda de Pío XII, Avenida de Llanes y Avenida Alcalde Manuel del Valle, encontramos muchos soportales y viviendas humildes, sin presencia comercial. Si se consulta la web de PLANE0, una primera aproximación al Distrito Macarena que arroja el corpus es la siguiente:

FIGURA 1. Distrito Macarena (A 29/01/2023. Fuente: web de PLANE0)



Desde el punto de vista cuantitativo (hay que advertir que son resultados provisionales), se ha contabilizado un total de 195 signos, repartidos lingüísticamente según la siguiente tabla:

TABLA 2. Gráfico de signos y lenguas del distrito Macarena



3. ANÁLISIS CUALITATIVO MULTILINGÜÍSTICO

El conjunto de signos recogidos hasta el momento quizá pudiera parecer exiguu. Esto se explica porque en PLANEEO se prescindu, como se advirtió en la introducción, de los signos monolingües en español (los comercios dirigidos a latinos suponen un porcentaje significativo de la población del distrito, concentrándose, por ejemplo, aunque no en exclusiva, en el barrio de El Cerezo, en la plaza Playa de Punta Umbría; y en el barrio La Paz-Las Golondrinas)⁸, como tampoco (aunque esto no quiera decir que carezca de interés) se

⁸ Como sostiene Pons Rodríguez (2012), espacios como los locutorios o las tiendas de alimentación especializadas son viveros de PL diverso del español (...), ya que en ellos se da una reproducción de la identidad de los oriundos de un país mediante la colocación de símbolos como banderas, imágenes de la zona de procedencia o venta de productos propios del área de origen. Por otra parte, debe aclararse que PLANEEO tampoco contempla la reivindicación de lengua andaluza en alfabeto EPA: *l'itto papelê* 'listo de papeles'. Cfr. el perfil de Instagram Pintarraheo" * Êcribibiendo en Ettandâ Pal Andalûh (EPA) * <https://www.instagram.com/pintarraheo/?hl=es>, que parece en tendencia creciente y hasta hace

tienen en cuenta los extranjerismos recogidos en el diccionario académico, a lo que se suman otros factores como las lenguas silenciadas, no explícitas en el espacio público. En cualquier caso, no sorprende el predominio del inglés.⁹ Salvo casos muy puntuales de rotulación institucional (la señalización para visitar la Torre de los Perdigones, imagen 1; o anglicismos como *Sex* –imagen 2–, en campaña contra explotación sexual, la única lengua, por lo demás, en que aparece este tipo de signos.¹⁰

FIGURA 2. Rotulación institucional (Referencias: 1009-2315 y 41009-2305, respectivamente)¹¹



pocos años era poco más que una práctica aislada, según constataba Pons Rodríguez, para quien, en la obra citada, «Estos usos no denotan nacionalismo o una reivindicación separatista en lo lingüístico, sino más bien un hecho etnosimbólico». Pese a que, según ya se apuntó, no figuran en los objetivos de PLANEIO considerar los términos extranjeros que consten en el *DLE* (como *boutique* o *gnosis*), en el caso de los indigenismos léxicos, aunque los incorpore el diccionario académico, sí se ha considerado pertinente en esta ocasión aludir a algunos de ellos, por su repercusión antropológica y demográfica, como es el caso de una lista de tapas y platos de un restaurante de la calle Turmalina, que incluye comidas en español y en lenguas originarias de Bolivia, con seguridad, en quechua y, posiblemente, en mapuche. *Charque kan Lapping* «charque» es una voz proveniente del quechua *ch'arki* (RAE y ASALE 2010) mientras que el origen de 'kan' o 'kan' 'kan, no incluida en *el DLE*, es discutida como perteneciente al mapuche aymara (Ludovico Bertonio 1612), al mapuche (Luis de Valdivia, 1606) o al quechua (Diego González de Holguín, 1608) (*apud* Moulian *et al.*, 2019).

⁹ Según constatan Pons Rodríguez (2011: 105, 2012: 172–174) y Heredia Mantis (2023: 207), predomina el inglés en Sevilla con finalidad connotativa en comercios y hostelería, con tres distribuciones relevantes: en el distrito Macarena-El Cerezo predomina la rotulación en lenguas y variedades migradas, en un patrón que podría asimilarse al de *gueto*, en las calles comerciales principales del Casco Antiguo el español y el inglés dominan el PL –distribución *monopoly*–, y en la rotulación monumental del Centro, destinada al turismo, conviven en los mismos signos la tríada español-inglés-portugués, traduciendo literalmente el mensaje completo (*ibidem*: 151-156).

¹⁰ El centro social Miguel de Mañara, sito en la calle Perafán de Rivera (suroeste del distrito), no cuenta con traducción a otras lenguas, situación que se repite, al menos en lo que se refiere a la rotulación externa, en el Hospital Universitario Virgen Macarena.

¹¹ Desde aquí y en lo sucesivo, las referencias a las imágenes están compuestas por el código postal y el número de signo, separados por guiones, según la codificación empleada por PLANEIO. Se incluyen en los pies de foto, de izquierda a derecha y de arriba abajo. Por otra parte, se ordenan con números las imágenes que aparecen en el texto, y a las que se remiten directamente, en aras de la mayor claridad posible.

Por lo demás, la lengua inglesa alcanza a los demás ámbitos: a establecimientos de cosmética y estética, gastronomía, gimnasios, peluquerías, clínicas dentales, salones de juego, tiendas de robótica, bares, lavanderías, locutorios, centros de idiomas, iglesias, talleres de reparación, expositores publicitarios, bufetes de abogados, inmobiliarias, lavanderías, además de a agencias de viajes, ocio o puntos de información turística (junto al Parlamento de Andalucía, por ejemplo), así como a grafitis-pintadas o *tags*, como veremos. Algunos de los ejemplos se muestran en la figura 3:

FIGURA 3. Establecimientos con rotulación en inglés (1) (Referencias: 41009-2424, 41009-2430, 41009-391, 41015-2553 y 41008-639)



Desde un punto de vista lingüístico, lo más habitual es que a) sean anglicismos léxicos: *barbershop, Marketplace, travel, beauty, metropolitan, hairdressers, nails, art, design, bike*, uso de &; b) aparezcan sintagmas del tipo *street food, laundry, beauty center, food to take, oniric body art, natural woman, the golden boy, play and sport, do it yourself, the kids club, the clandestine hub, low cost, real state*, entre otros ejemplos; algunos de ellos pueden ser clichés o juegos lingüísticos, como *keep calm and play padel*, c) morfológicamente, se encuentre el genitivo sajón (frecuente este procedimiento en peluquerías –D'luxe Costura's– y bares –Palacio's bar–), d) se localicen fenómenos de acronimia (que puede ser mixta, en Starbotica, Amueblanet o Recamcar), y e) se localice determinado orden sintagmático propio del inglés (Dental Company, Alfonso Peluqueros, Susana Look), pudiéndose combinar varios de estos procedimientos en un mismo signo. De igual modo, se encuentran marcas comerciales monolingües (algunas de las cuales acaso sean franquicias, como Sevilla Bikes); o anuncios también monolingües como *The gentlemen's corner*

by Alfonso Peluqueros (tercera imagen de la figura 4, o Backstage drink and coffee). En algunos casos, las expresiones en inglés parecen formar parte del eslogan de la marca, como en el locutorio Lycamobile, destinado a bolivianos (Call the world for less). Por otro lado, signos del tipo A-U-Afro-Market (imágenes 4 y 9, la figura 4) recuerdan, una vez más, la invisibilidad de lenguas africanas en el espacio público (la denominada migración silenciosa o PL silenciado), como acaece en la población africana residente en la Avenida del Doctor Fedriani, en las calles Diamante, Ágata, Aguamarina, Topacio, Rubí, Malaquita; en la barriada de Macarena Tres Huertas hasta la zona que desemboca en calle Torneo), Gota de rocío, y las calles aledañas que engloban esa parte que resta entre la Avenida Sánchez Pizjuán y la Avenida del Doctor Fedriani, barrio de la Hermandad del Trabajo, barriada del Carmen o Avenida de la Barzola. Asimismo, el conocimiento deficitario de la lengua inglesa lo demuestran faltas de ortografía en *cosméticos* (imagen 2 de la figura 3):

FIGURA 4. Establecimientos con rotulación en inglés (2) (Referencias: 41008-407, 41009-3673, 41009-629, 41009-2425, 41009-1027, 41009-2548, 41008-3095, 41009-2472, 41009-384)



En algunos casos, menos abundantes, frente a lo que reflejan las imágenes de las figuras 3 y 4, el inglés puede aparecer en combinación con otras lenguas diferentes al español con el árabe en un establecimiento de Döner kebab, con

el japonés en un estudio de realización de tatuajes y *piercing* (Harakiri), con el italiano en Ciao! Tatto (comercio de eliminación de tatuajes), con el vocablo persa *sisha* ('cachimba') en Sisha Lounge Love (un salón de cachimbas), con el latín en Manualia Craft (Artesanía manuales)-Do it Yourself o con el término hawaiano *poke* (tazón de poke, plato típico de Hawái) (véase figura 5):

FIGURA 5. Establecimientos con rotulación en inglés en combinación con otras lenguas diferentes al español. (Referencias: 41009-2469, 41008-2559, 41008-1069, 41015-2552, 41009-363 y 41008-2576)



Como apunta Heredia Mantis (2023: 208), un tipo de PL con gran riqueza pragmática es el del paisaje transgresor identificado con el grafiti¹². En este sentido, constataba Pons Rodríguez (2012: 133) cierta tendencia hacia el multilingüismo de las pintadas del PL sevillano y que el inglés es el modelo que seguir, a veces usado solo como cliché o estructura formularia. Las pintadas-grafitis y *tags*¹³, abundantes en la parte norte del distrito, parecen tener poder evocativo, con referencias poéticas, expresión de sentimientos personales, musicales, políticos o acontecimientos o referencias culturales y

¹² La autora constata las ventajosas aplicaciones didácticas consiguientes: «Estos signos transgresores presentan, además, una enorme ventaja pedagógica frente al resto de muestras de Paisaje Lingüístico. Dado que los autores/emisores de los grafitis se presuponen parte de la población joven, los alumnos universitarios pueden encontrar estos signos cercanos a sus usos sociolectales. Su uso con fines pedagógicos en aulas universitarias puede constituir un doble enriquecimiento, para el alumno y para el profesor». Cfr. en este sentido Camacho Taboada y Cuadros Muñoz (2023), que plantean como trabajo grupal de asignatura una iniciación a la investigación del PL, con metodología ECO (Explora, Crea, Ofrece).

¹³ Se descartan las escritas en español, en las que, siguiendo la tónica general de este tipo de signos, aparecen fechas con el compromiso o noviazgo de parejas así como mensajes de contenido político.

no tanto reivindicativas, salvo, desde el punto de vista lingüístico, el citado caso de Pintarraheo¹⁴: en la figura 6, la imagen 1, *Rainy day* (acaso sea un cliché, como acaba de mencionarse) quizá pueda aludir a una canción del grupo musical Coldplay; probablemente, se trate de una canción o poema ‘Bajo la luna, espíritu en un capullo blanco camina dos almas en la noche dando un susto a los gatos escribiendo poemas en las paredes’¹⁵ (imagen 2); en cuanto a ‘Solo llamé para decirte que te «vivo»’, puede ser un error o un juego con la canción de Stevie Wonder *I just called to say I love you* (‘Solo llamé para decirte que te quiero’, imagen 3)?; *Drifting on a memory...* parece corresponder al título de una canción de la banda musical de grupo estadounidense de soul, funk y góspel Isley Brothers; Por su parte, Weird Westmeath podría referirse a un proyecto patrimonial y de folclore local del condado de Westmeath (*The Journal*, 2021, imagen 1, figura 7), cuyo objetivo persigue documentar y celebrar las vistas e historias menos promocionadas del condado de Lake¹⁶.

Estas referencias culturales son más o menos explícitas. Tal vez exista una posible alusión a la canción del grupo de *garage rock* Arctic Monkeys titulada *505*, en el caso de la pintada ‘Volviendo a 505’? (imagen 9)¹⁷; una probable mención, de modo análogo, a un grupo musical en el caso de The v(¿<0 z>?)arriors o, con más probabilidad, al juego The Warriors, que «consiste en realizar pintadas con un aerosol o cualquier otro material, aunque en el caso de los Warriors, se usa para marcar territorio»¹⁸ (pintada que aparece en varias zonas del distrito). La misma explicación podría aplicarse al caso de 970Block, colectivo madrileño de música urbana (*drill*, subgénero del *trap*) con lógica evocación inglesa¹⁹ (parece significativo que su nombre, pintado a mano, esté al lado de un cartel del partido socialista). En otro plano, destacan las alusiones políticas en *Stop 155, human power, fuck the police* (imagen

¹⁴ Este hecho se explica al no existir en Andalucía lenguas cooficiales, frente a lo estudiado por Rodríguez Barcia y Ramallo Fernández (2015) en situaciones de bilingüismo social, como es el caso, en Galicia, de Vigo; o, sin circunscribirse al ámbito del grafiti y considerando globalmente el PL, por ejemplo, en zonas de convivencia de vasco y español, como sucede en la ciudad de Bilbao (Cfr. Fernández Juncal 2020).

¹⁵ Con comillas simples, se indica la traducción de los signos.

¹⁶ Puede consultarse al respecto su canal de Instagram <https://www.instagram.com/weirdwestmeath/?hl=es>

¹⁷ Cfr. Arctic Monkeys. 2009. 505-Favourite Worst Nightmare <https://www.youtube.com/watch?v=ifZfUVp2chE>

¹⁸ Cfr. *The Warriors Wiki* <https://thewarriors.fandom.com/es/wiki/Graffiti>

¹⁹ Cfr. 970BLOCK, Canal de YouTube, <https://www.youtube.com/channel/UCWb8pAmu93WLG-f9UqeTYQyQ>

6, figura 7) o *fuck the system* (imagen 4, figura 6), pintadas más o menos agresivas (*fuck you* ‘que te/os follen’ frente a mensajes más amables como ‘Otro mundo es posible’ (imagen 6, con error ortográfico en inglés *possible*); se encuentra, de igual forma, una posible adaptación de una frase de Hitler *We will continue our struggle, fanatically and without pity until death!* - The Führer ‘Continuaré mi lucha fanáticamente, sin piedad, hasta la muerte’ (imagen 5).

Por otro lado, surgió polémica en las redes sociales con *No yuri no party* (imagen 7, pintada que podría aludir a las estudiantes veinteañeras anglosajonas que se van de Sevilla sin aprender una sola palabra de español, pero con una experiencia satisfactoria²⁰) y *eres pequeño*, bastante frecuentes ambas por la Macarena, en concreto por la zona de Resolana.²¹ Por otra parte, proliferan las pintadas de expresión personal: *I hate you* ‘Te odio’ (imagen 2, figura 7); o, en cambio, *love* ‘amor’ (imagen 8, figura 6); o *Forever you* (‘tú para siempre’, imagen 7, figura 7); marcas de familiaridad como *Suh dude*, expresión jergal (‘¿Cómo te va, amigo?’ / ‘¿Qué pasa, amigo?’ (Collins Dictionary, 2017) (pintadas relativamente frecuentes por la zona de José Díaz, al oeste del distrito). Ello supone, por consiguiente, que los grafitis no han de ser siempre transgresores, críticos²² o dialógicos, pues, por ejemplo, en el caso de que aparezca en ellos más de una lengua, existen dudas entre traducción complementaria o ausencia de traducción (sino simple convivencia de textos en lenguas diferentes), circunstancia ejemplificada en el caso de *here* ‘aquí’ (imagen 4, figura 7), en que los elementos escritos en español, que aparecen junto a la expresión inglesa, no parecen guardar ninguna relación con ella. De igual forma, se hallan casos de interpretación poco clara, como el caso de una pintada dentro de un grafiti: *Fake, Mutes, Care* (imagen 3, figura 7), en el contexto de una joyería (Chaves), porque no puede saberse si tiene carácter contestatario. Tampoco es esclarecedor el término *esöe* en *Gold tork* (‘empalme de oro’) *esöe* (imagen 5, figura 7). Incluso alusiones de entrada más claras como la de la práctica sexual *bukake* (imagen 9, figura 7) pueden responder a un simple seudónimo o *tag*.

²⁰ Véase Andrés N. (2022) en «Intercambio de idiomas en Sevilla, ¡los mejores bares!», <https://sevillalowcost.com/intercambio-idiomas-sevilla/>, aunque su origen sigue sin estar del todo claro.

²¹ «El subnormal de "no yuri no party" y "eres pequeño" que tiene pintarrajeo todo mi barrio. De verdad tío, búscate un trabajo. Y ponte zapatos para entrar al súper, que sé quien eres, mongolo» (@shurso_, https://twitter.com/shurso_/status/1399382325092311042, 31/5/2021).

²² En este caso, se encuentra una pintada tachada, solapada en parte, hecho que puede dificultar a veces la correcta interpretación del signo.

FIGURA 6. Pintadas y grafitis en el Distrito Macarena (1) (Referencias: 41009-1065, 41009-2308, 41009-2317, 41009-2319, 41009-1052, 41009-1043, 41002-618, 41009-624 y 41009-1023)

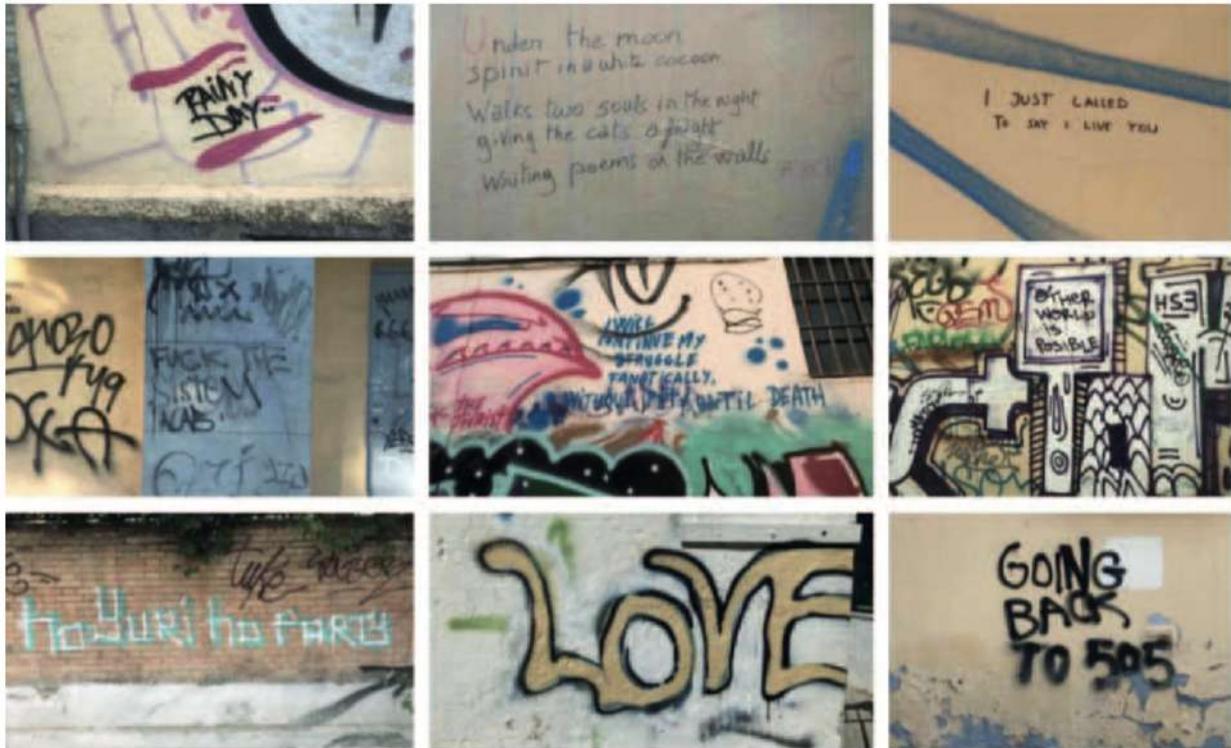
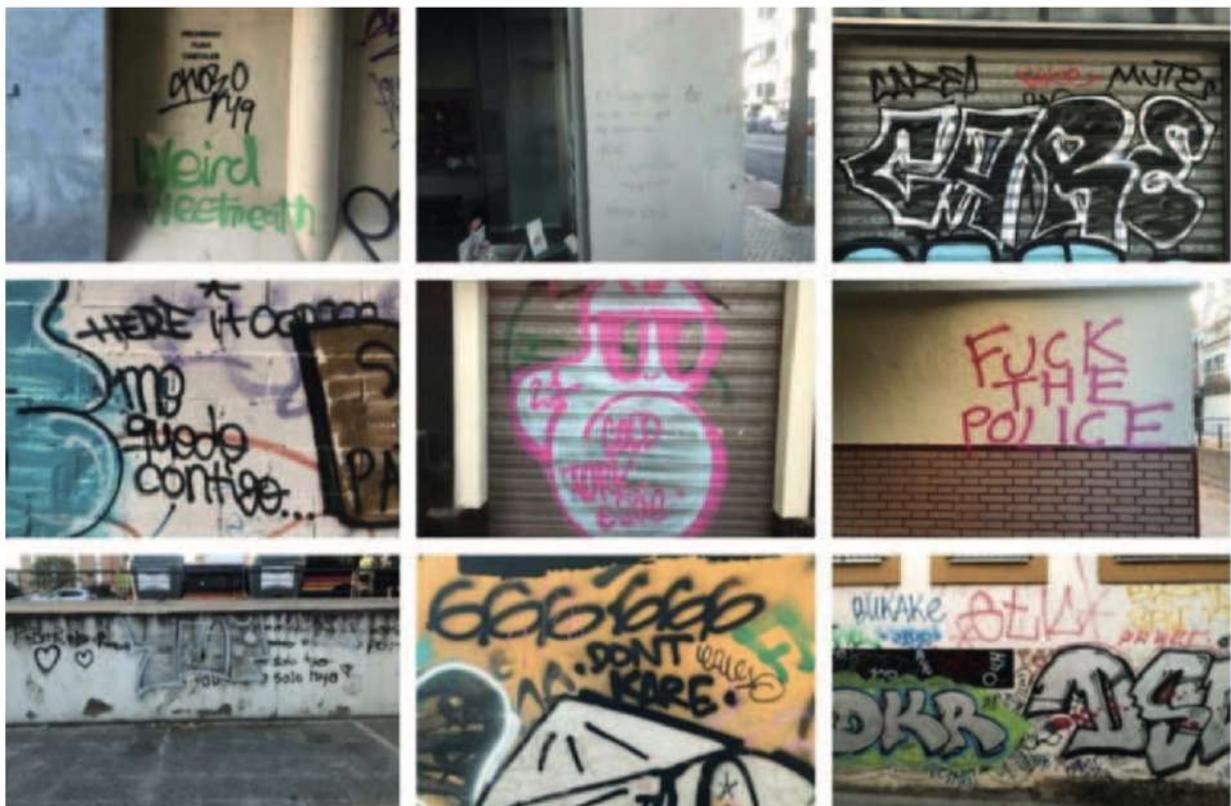


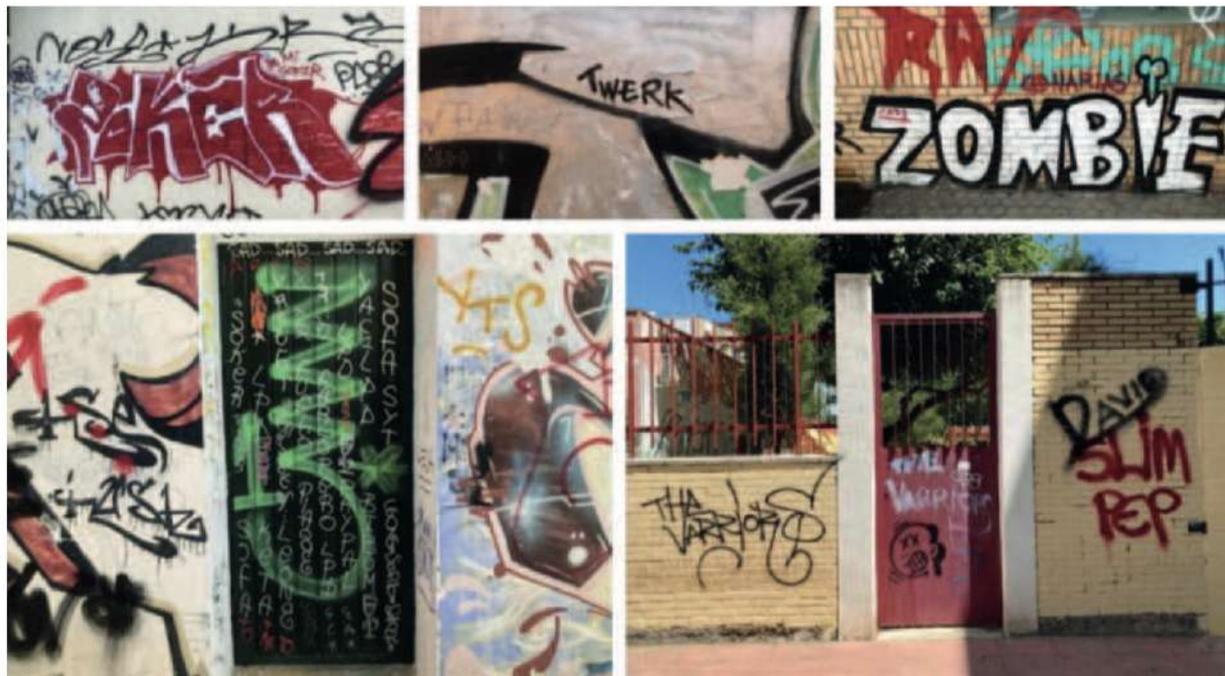
FIGURA 7. Pintadas y grafitis en el Distrito Macarena (2) (Referencias: 41009-2318, 41008-2569, 41009-396, 41008-323, 41008-324, 41009-609, 41009-610, 41009-1045 y 41009-1047)



Al mismo tiempo, abundan estos seudónimos de grafiteros (*tags* o *graffitis* de firma), algunos de posible evocación inglesa, como, en la figura 8, Soker (imagen 1), Twerk (imagen 2), Zombie (imagen 3), Sad (imagen 4) o Slim Pep 'Pep, el delgado' (imagen 5), a los que podrían sumarse Tour, Fake, Mutes, Care, Haine, 1kisspar (o el español «Desmadre»), donde no se sabe la motivación. Solo podría afirmarse con seguridad que parece existir un código secreto entre ellos, e incluso términos en clave («canarias», con la primera «a», que juega con el símbolo del anarquismo, en la imagen 3). Resulta interesante a este respecto el caso de «Soker», signo bastante ambiguo: podría referirse a un músico²³, a un aficionado a los videojuegos Aitor «Soker» Fernández», jugador del Soker Counter-Strike: Global Offensive²⁴, incluso a una variación inspirada en *soccer* 'fútbol', sin que ello impida que sea algún seudónimo personal (esta última quizá sea la interpretación más probable). De modo esporádico, como en este caso mismo, se ha encontrado el uso de la grafía <k> quizá con el objetivo de connotar modernidad, sofisticación, juventud, además de cierto toque *cool*, moderno, a la escritura juvenil.

FIGURA 8. *Tags* en el Distrito Macarena

(Referencias: 41008-599, 41009-1053, 41009-1038, 41009-1048 y 41009-627)



²³ Cfr. SOKER, Perfil en Spotify: <https://open.spotify.com/artist/1IAhazPLbLhZ0aBFaJsiL3>

²⁴ Cfr. *As.com*, s/f: Aitor «'Soker' Fernández», jugador del Soker Counter-Strike: Global Offensive <https://esports.as.com/counter-strike--global-offensive/x6tence-white/soker>

Respecto al árabe, está presente sobre todo en establecimientos de comida (y abundantes aún más si cabe en la zona comprendida entre Ronda Urbana Norte y Sor Francisca Dorotea; en la barriada del Carmen). De esta manera, por ejemplo, en la figura 9, Dohner ahlam (imagen 4) solo se encuentra de modo aislado en grafitis y pintadas (como ejemplo, imagen 7 en figura 9, Larache, con caracteres latinos y árabes). Los establecimientos árabes, a veces, incluso se destinan, con clara preferencia, a la propia población de esta nacionalidad (aunque comprenden en ellos gente de todo el barrio), o al menos hacen un «guiño» en su lengua (son los signos globales ‘endógenos’, como se aprecia en la imagen 1: ‘Estimados clientes, se vende cordero para el Eid’ –‘festividad del cordero’–). Por otro lado, resulta curioso que en la imagen 2, la escritura parece realizada, no por el dueño del establecimiento, sino por un no nativo o al menos un nativo no alfabetizado de segunda generación, ya que las grafías están dibujadas de izquierda a derecha, separadas y con los diacríticos mal colocados. La transliteración original sería *r-'-š-l-ā-f-ī-f-š-t h-q-ā-l-h-n-ū-l-ā-š*, en tanto que la correcta sería *tašfīf al-ša'r šālūn ḥilāqa* (Salón de peluquería). Es significativa, como ya en parte se apuntó unas líneas más arriba, la concentración de este tipo de establecimientos regentados por no inmigrantes, en convivencia, no exenta de conflictividad, con los comercios destinados a usuarios latinos, en el barrio de El Cerezo, a propósito del cual explicaba Pons Rodríguez (2012: 128-9) que «es el que presenta mayor paisaje lingüístico asociado a la inmigración dada la concentración de comercios étnicos (...), y, dada la concentración de estos establecimientos, el más frecuentado por los inmigrantes», lo que ha llevado a la creencia entre los sevillanos de que es el asentamiento de inmigración por excelencia de toda la ciudad de Sevilla, pero también, y esto es la parte negativa, de que es un espacio público desencadenante de tensiones, problemas y conflictos.

Tendencia esta (extrapolable a los comercios de productos latinos, como ya se ha indicado), contraria a lo que acontece en el caso de los establecimientos chinos (restaurantes, bazares, incluso, quizá como excepción, algún negocio de peluquería –Mustapha–, regentado por árabes, situada en la calle Dr. Leal Castaño). En efecto, en estos casos, suele tratarse de negocios salpicados estratégicamente en zonas exteriores o calles amplias de los distritos (Cfr. Torres Gutiérrez *et al.* 2011, Pons Rodríguez 2012, Pedregal Mateos y Mendoza Muñoz 2014, Camacho Taboada y Yang, 2023, en este mismo volumen).

FIGURA 9. Signos en árabe (total o parcialmente; referencias: 41009-389, 41009-373, 41009-375, 41009-2302, 41009-371, 41009-392, 41009-1064, 41009-382 y 41008-399)



En chino, en los ejemplos mostrados en la figura 10, se encuentran supermercados y bazares, situados, por lo general, en zonas visibles del distrito. En algún caso puntual, se ha localizado un anuncio íntegramente en chino (tal vez, un signo endógeno, imagen 4, cuyo significado es ‘Punto de dropshipping de Correos en nuestra tienda. Envío a China, precio económico’). Pero no siempre se mantienen los caracteres chinos, sino que pueden aparecer caracteres en pinyin (caracteres latinos), por ejemplo, en la calle Almadén de la Plata (zona periférica de la Macarena, por el lado sur), en la que hay tres bazares en pinyin.

Mucho más esporádica resulta la presencia de otras lenguas. De ellas se muestran algunos ejemplos en la figura 11: aparte de combinado con el inglés (*coquette, chic desire* ‘deseo con clase’, la tienda, además, tiene como web picarashop.es y como redes sociales en Facebook, Twitter e Instagram @picarasshop, imagen 3), el francés aparece en tiendas eróticas, peluquería y estética *sauvage* ‘salvaje’ (imagen 1); también en *El Flamboyant* *or-

tografía *flamboyant* > *flamboyant* 'El extravagante' (imagen 4). En las pintadas, de las que se ofrece un ejemplo, es complicado saber a quién se refieren las siglas Z.H. (imagen 2), y si se trata de un signo político-social. Asimismo, se halla una alusión a la canción del grupo de música alternativa Odezenne (imagen 5): 'Nacemos, vivimos, morimos. Tan rápido como un grito, como un llanto. Tan estúpido como un vacío, como una flor. Estamos vivos, morimos. También solo un hilo, solo una hora. Nacemos, vivimos, morimos'.²⁵

FIGURA 10. Signos en chino
(Referencias: 41009-381, 41009-2470, 41008-408 y 41008-2409)



Tampoco abunda el italiano, reducido prácticamente a establecimientos comerciales. En la figura 12, la imagen 1 corresponde a un restaurante italiano 'Degusta nuestros platos de pasta y ensaladas' y la 2 'rojo', a un café-pastería-heladería, situados ambos establecimientos en la zona sur del distrito. Como se ha visto, en algún caso aparece combinada esta lengua con el inglés (Ciao! tattoo, imagen 3 de la figura 5).

²⁵ Cfr. Odezenne. 2016. «On Nait, On Vit, On Meurt» <https://www.youtube.com/watch?v=MzB2f1Eshx4>

FIGURA 11. Signos en francés
(Referencias: 41008-2418, 41009-1024, 41008-2564, 41008-1017 y 41009-2310)



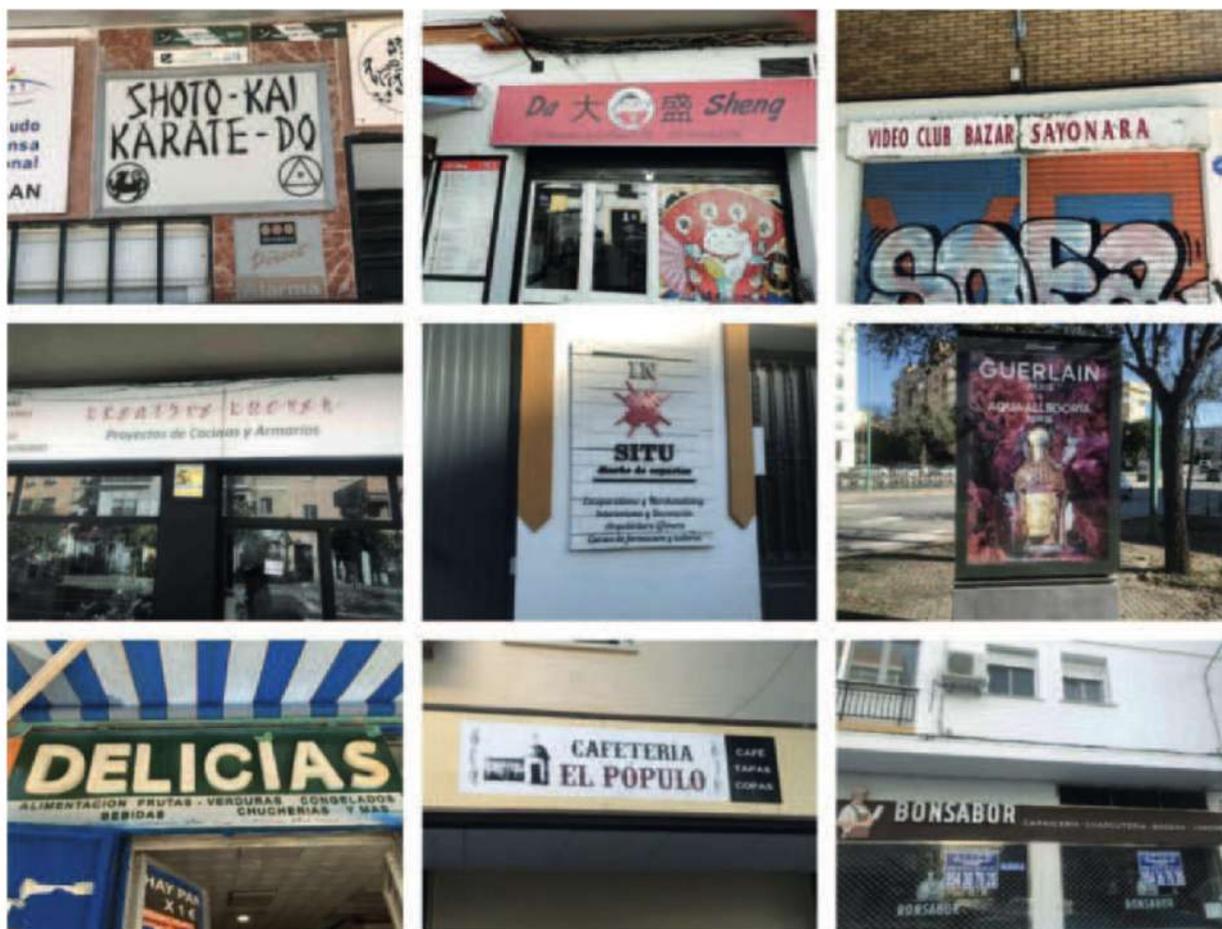
FIGURA 12. Signos en italiano (Referencias: 41008-637 y 41008-411)



También de modo esporádico, se localizan otras lenguas como el japonés (Karate-do hace referencia al karate tradicional, luego es de suponer que Ihoto-kai es el nombre del establecimiento, imagen 1), establecimientos de comida (ima-

gen 2) o videoclubs (transliterado en este último caso al alfabeto latino, imagen 3); el alemán (imagen 4, en la que habría que añadir la diéresis correspondiente a *kuchen* ‘cocina creativa’); o el latín: *In situ* ‘En el propio sitio, en el lugar’ (imagen 5). Del mismo modo, son aislados los signos que incluyen diferentes lenguas en tiendas de productos latinos (imagen 7, con la palabra *bienvenidos*, con su traducción al inglés, francés y árabe) y combinaciones (¿dudosas?, ¿casuales?, ¿intencionadas?) de otras lenguas como el latín y el italiano en Aqua allegoria (imagen 6); o los casos de pópulo (donde debería haberse rotulado en latín, si ese era el propósito, *popolo*, que sería la forma correcta, imagen 8), o bonsabor, con el primer elemento que podría ser francés o quizá incluso catalán (imagen 9). Todos estos signos aparecen en la figura 13:

FIGURA 13. Signos en otras lenguas o en combinaciones lingüísticas más esporádicas
(Referencias: 41009-342, 41008-3168, 41009-1066, 41008-2572, 41008-597, 41009-2550, 41009-378, 41008-1019 y 41008-2420)



De todo ello resulta, una vez más, un paisaje silencioso o silenciado, con lenguas invisibilizadas, como la rumana, ucraniana, rusa o senegalesa, quizá porque sus usuarios no dispongan de la capacidad socioeconómica para

crear un negocio y se dediquen a otros trabajos como los de carácter agrícola, fuera del distrito de sus usuarios, o simplemente por desinterés o escasa rentabilidad en su manifestación pública.

CONCLUSIONES

En este capítulo se ha intentado, siguiendo los criterios del proyecto de investigación PLANE0, mostrar un panorama global descriptivo de lenguas migrantes diferentes al español, y, claro está, a cualquiera de sus variedades observadas en el PL del distrito Macarena en 2022. Como es evidente, descartar los signos monolingües en español, de entrada, restringe bastante los resultados obtenidos y supone una considerable homogeneidad lingüística, dado el gran porcentaje de población de procedencia latina residente en el barrio. De igual modo, ha de matizarse que, en lo referente a los extranjerismos, tampoco se han tenido en cuenta, además de los incorporados al diccionario académico, los denominados internacionalismos de marca ni los nombres propios extranjeros comunes en español; lo mismo que resulta de suma importancia el carácter efímero que pueden revestir los signos, y, en consecuencia, alterar el PL: anuncios manuscritos, establecimientos que han desaparecido o han cambiado su rotulación, grafitis que han sido alterados, tachados, cuando no directamente borrados.

En cualquier caso, y como era esperable, va a ser el inglés la lengua dominante, combinado o no con otras lenguas, en el espacio público de La Macarena, tanto en publicidad institucional y establecimientos de diferente tipo (comercios –tanto en el título como en el eslogan, total o parcialmente–, iglesias, centros de idiomas, etc.) como en pintadas (reivindicativas, poéticas, afectivas, etc.), quizá más como lengua de evocación o de turismo que de inmigración (Cfr., para esta distinción, Pons Rodríguez 2012: 142), una hipótesis que precisa mayor fundamentación y que por el momento solo puede formularse de modo provisional; como tampoco se puede asegurar con total certeza (aunque este extremo no se descarte), que los signos ingleses encontrados, y en comparación con otros similares incorporados al corpus PLANE0 para toda la ciudad de Sevilla, remitan *per se* a una comunidad vernácula anglohablante, que emplee en la vida diaria el inglés, lo que podría ser extrapolable a los demás espacios públicos hispalenses (*ibidem*: 171). Y ello a pesar de tratarse de un distrito multilingüe en el que conviven hablantes de lenguas de los cinco continentes, tendencia esta inversamente proporcional, si se atiende a la diferente procedencia de la población inmigrante, a la escasa visibilización de otras lenguas, sean estas más o menos cercanas al

español, como, en el primer caso, el árabe o el chino y, en el segundo, el francés o el italiano, vinculadas unas y otras, por lo demás, si exceptuamos acaso los *tags*, a determinado tipo de establecimientos.

Es relevante que, a veces, se encuentren incorrecciones en la propia rotulación en inglés, por no citar el recurso a procedimientos repetitivos como el genitivo sajón o el uso de <&> con posible connotación de «modernidad», situación que refleja una insuficiente competencia lingüística por parte de los autores de los textos. En todo caso, más significativa si cabe es la mencionada «migración silenciosa», de modo que, por ejemplo, los centros San José Obrero, Blas Infante, Francisca Romero y Pedro Garfias cuentan, como mínimo, con 15 nacionalidades en sus aulas, sobre todo de la Europa del Este, así como árabes; sin embargo, en estos barrios apenas se localiza PL que refleje la existencia de una comunidad lingüística viva.

Para terminar, como investigaciones futuras, se plantearán aspectos de carácter antropológico y más global como pudiera ser el desplazamiento o llegada de la población migrante (y analizar en este sentido si ello tiene consecuencias en la distribución comercial y, por supuesto, la visibilidad lingüística), o, de un modo más concreto, conocer más a fondo si una parte de los migrantes en principio no anglohablantes, según se apuntó líneas más arriba, como pudieran ser los habitantes subsaharianos, emplean como vernáculos (o, al menos, como *lingua franca* para la rotulación comercial o la publicidad), lenguas mayoritarias como el inglés (y no las de sus países), ahondar en el grafiti como medio de expresión, en principio, más libre y lingüísticamente diverso, abordar ese PL *invisibilizado*, actualizar los datos del distrito Macarena respecto a los demás distritos de la ciudad y contrastar resultados, averiguar si la distribución entre rótulos y grafitis, llamativa, sin duda, como se ha comprobado, en el barrio de la Macarena, predomina en esta zona de la ciudad frente a otros barrios de la capital e incluso respecto a otras capitales andaluzas; o estudiar de modo más amplio el ámbito de la oralidad (sesgo del que suelen adolecer los estudios sobre PL) y, con este, una mayor profundización y rastreo de espacios dialógicos.

BIBLIOGRAFÍA

- AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. *Barrios del distrito Macarena*. <https://www.sevilla.org/distritos/macarena/datos-censales-y-demograficos/barrios-del-distrito>
- 2017. *Indicadores demográficos de Sevilla*. Servicio Estadístico. <https://www.sevilla.org/servicios/servicio-de-estadistica/datos-estadisticos/indicadores-demograficos/analisis-indicadores-demograficos.pdf>

- 2022a. *Observatorio del Plan Estratégico (Distrito Macarena)*. https://portalestadistico.com/municipioencifras/pagina_servicio_externo_navegador.aspx?pn=sevilla&pc=RHM25&idp=203&idpl=0&idioma=
 - 2022b. *Anuario Estadístico de la Ciudad de Sevilla (2021)*. <https://www.sevilla.org/servicios/servicio-de-estadistica/datos-estadisticos/anuarios/anuario-estadistico-de-la-ciudad-de-sevilla-2021/tablas/capitulo-2/2.2/2-2-4.xls>
- CAMACHO TABOADA, Victoria; CUADROS MUÑOZ, Roberto. 2023. Proyecto didáctico de Paisaje Lingüístico para alumnos de Grados del Área de Humanidades. En M.^a Victoria Galloso, Manuel Cabello y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 165-197.
- CAMACHO TABOADA, Victoria; YANG, Jiahui. 2023. El Paisaje Lingüístico como indicio de integración sociolingüística: el caso de la comunidad sino-hablante del parque empresarial PICA de Sevilla. Anexo de *Verba*.
- CASTILLO LLUCH, Mónica; SAÉZ RIVERA, Daniel Moisés. 2011. Introducción al paisaje lingüístico de Madrid. *Lengua y Migración* 3(1), 73-88.
- COLLINS DICTIONARY. 2017. A suh dude, <https://www.collinsdictionary.com/es/submission/19160/a+suh+dude>
- CONTRERAS IZQUIERDO, Narciso M. 2023. El Paisaje Lingüístico (PL) como recurso sociocultural en ELE. En M.^a Victoria Galloso, Manuel Cabello y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 79-104.
- EPA = ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2022. *Población por país de origen en municipio de Sevilla. Padrón municipal 2022 (enero 2022)* <https://epa.com.es/padron/sevilla/paises-de-origen-hacia-sevilla>
- FERNÁNDEZ JUNCAL, Carmen. 2020. Funcionalidad y convivencia del español y el vasco en el paisaje lingüístico de Bilbao. *Íkala* 25(3), 713-729.
- FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor; TORRES GUTIÉRREZ, Francisco José; DÍAZ PARRA, Ibán; GALERA NAVARRO, Ventura; FONT CASASECA, Nuria; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alejandro; BRIVIO, Federico; CHIOUA, Juliette; GARCÍA LEIVA, Felipe. 2014. Diagnóstico sobre el asentamiento de población inmigrante extranjera en el Distrito Macarena de Sevilla. *Taller Capital y territorio. ¿La construcción de un sueño?* <https://docplayer.es/9897700-Diagnostico-sobre-el-asentamiento-de-poblacion-inmigrante-extranjera-en-el-distrito-macarena-de-sevilla.html>
- HEREDIA MANTIS, María. 2023. El Paisaje Lingüístico como situación comunicativa y sus aplicaciones didácticas. En M.^a Victoria Galloso, Manuel Cabello y María Heredia Mantis (eds.), *Funciones y aplicación didáctica del paisaje lingüístico andaluz*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 197-229.

- LANDRY, Rodrigue; BOURHIS, Richard Y. 1997. Linguistic Landscape and Ethnolinguistic Vitality: An Empirical Study. *Journal of Language and Social Psychology* 16(1), 23-49.
- LORENZO, Francisco. 2022. «Triana: puente y aparte»: el paisaje lingüístico sonoro de un arrabal. En Mercedes de la Torre y Francisco Molina Díaz (eds.), *Paisaje lingüístico: cambio, intercambio y métodos*, Berlín: Peter Lang, 125-167.
- MONTERO, Rocío. 2018. La población extranjera de Sevilla se concentra en la Macarena, el Centro y El Cerro. *ABC.es*, https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-poblacion-extranjera-sevilla-concentra-macarena-centro-y-cerro-201808182036_noticia.html
- MOULIAN, Rodrigo; CATRILEO, María; CANIGUAN, Jaqueline; HASLER, Felipe. 2019. Consonancias léxicas andinas en el lenguaje ritual mapuche williche: relaciones translingüísticas y estratificación histórica. *Estudios filológicos* 64, 251-274.
- PEDREGAL MATEOS, Belén; MENDOZA MUÑOZ, Manuel. 2014. Los comercios de inmigrantes extranjeros: fuentes de información y pautas de localización: el caso del Distrito Macarena (Sevilla). *XIV Congreso Nacional de Población, AGE Sevilla 2014*, 596–609. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/36897/PedregalyMendoza_ComercioEtnicoXIVCongreso-PobAGE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- PLANEO = Paisaje lingüístico andaluz. Evaluación y observación cartográfica. <http://paisajelinguistico.es>
- PONS RODRÍGUEZ, Lola. 2011. Hispanoamérica en el paisaje lingüístico de Sevilla. *Itinerarios* 13, 97-129.
- 2012. *El paisaje lingüístico de Sevilla. Lenguas y variedades en el escenario urbano hispalense*, Sevilla: Diputación de Sevilla.
- RAE y ASALE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Diccionario de Americanismos*, Madrid: Espasa Calpe [Recurso en línea]. <https://www.asale.org/damer/>
- RAE Y ASALE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es> (Citado en el texto como *DLE*).
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana; RAMALLO FERNÁNDEZ, Fernando. 2015. Grafiti y conflicto lingüístico: el paisaje urbano como espacio ideológico. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 25, 131-153.
- THE JOURNAL (2021). Weird Westmeath. Discover the folklore and heritage of the Lake county. <https://www.thejournal.ie/river/10-events-not-to-miss-this-national-heritage-week-from-historical-feasts-to-dark-skies-2479270-Aug2021/?offer=5516921>
- TORRES GUTIÉRREZ, Francisco José; GALERA NAVARRO, Ventura; FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor; BRIVIO, Federico; CHIOUA, Juliette; DÍAZ

- PARRA, Ibán; FONT CASASECA, Núria; GARCÍA LEIVA, Felipe; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alejandro. 2011. *El Distrito Macarena de Sevilla. Migraciones recientes y transformaciones urbanas y sociales*, Sevilla: Junta de Andalucía/Consejería de Empleo, Colección «Materiales», 6. https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1_2185_estudio_distrito_macarena.pdf
- VALDIVIESO, Cristina. 2020. Así ha cambiado el mapa de la población extranjera en Sevilla en una década. *Diario de Sevilla*. https://www.diariodesevilla.es/sevilla/mapa-poblacion-extranjera-Sevilla-ultima-decada_0_1426357546.html

***Andalucía en su paisaje
lingüístico: lenguas, signos
y hablantes***

**Edición a cargo de
Blanca Garrido Martín
Lola Pons Rodríguez**

Verba

Anexo 85

2023

UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANDALUCÍA EN SU PAISAJE LINGÜÍSTICO:
LENGUAS, SIGNOS Y HABLANTES

Edición a cargo de
BLANCA GARRIDO MARTÍN
LOLA PONS RODRÍGUEZ

Verba
Anexo 85

2023

Universidade de Santiago de Compostela

La publicación de este libro ha sido posible gracias a la financiación del Proyecto de Investigación «Planeo: Paisaje Lingüístico Andaluz: Evaluación y Observación Cartográfica (PLANE0)» (PAIDI P20_00640), de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, dirigido por la Dra. D.^a Lola Pons Rodríguez.



Junta de Andalucía
Consejería de Transformación Económica,
Industria, Conocimiento y Universidades



Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



© Universidade de Santiago de Compostela, 2023

Maquetación

Isabel Argüelles

Edita

Edicións USC

Campus Vida

15782 Santiago de compostela

usc.gal/publicacions

DOI <https://dx.doi.org/10.15304/9788419679925>

ISBN 978-84-19679-92-5

ÍNDICE

- 5 **Historia y presente en el paisaje lingüístico andaluz**
BLANCA GARRIDO MARTÍN, LOLA PONS RODRÍGUEZ
- 13 **El paisaje lingüístico como indicio de integración sociolingüística: el caso de la comunidad sinohablante del parque empresarial PICA de Sevilla**
VICTORIA CAMACHO-TABOADA, JIAHUI YANG
- 47 **El paisaje lingüístico en zonas de alta migración: el distrito de la Macarena de Sevilla**
ROBERTO CUADROS MUÑOZ
- 77 **Reconstrucción de la historia de un barrio a través de su paisaje lingüístico: Nervión, Sevilla**
MERCEDES DE LA TORRE GARCÍA
- 117 **El Paisaje Lingüístico de Huelva: un estudio de caso en los municipios costeros**
MARÍA HEREDIA MANTIS
- 145 ***Stay rude, stay rebel*: la reivindicación en el discurso del paisaje lingüístico de Granada**
ANA MARÍA ROMERA MANZANARES
- 185 **El papel de los signos públicos como marca publicitaria y de reconocimiento: Festival de los Patios Cordobeses**
ERIC SERRANO ROJAS
- 209 **Identidad latina y americanismos léxicos en el paisaje lingüístico sevillano**
CLAUDIA MORALES RUIZ